

### DIRECCION DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA



## INFORME DE COMISIÓN

# Lic. Y C.P. JUAN MANUEL CASTRO MEZA COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO E INFORMÁTICO DE LA SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO EN BCS

La Paz Baja California Sur a 02 de Marzo del 2017.

COMISIONADO:	C. Enrique Javier Duarte Guluarte
LUGAR:	Ejido Ley Federal de Aguas Num. 1., Municipio de Comondú
FECHA:	Del 2 al 2 de Marzo del 2017.
OBJETIVO:	Asistir a reunión de trabajo con representantes del Ejido LFA No.1 para revisar problemática respecto a la extracción de Tilapia y alternativas de producción.

#### **DESCRIPCION:**

Se realizó reunión de trabajo en la comunidad del Ejido Ley Federal de Aguas No.1, con representantes del mismos; asistiendo el C. José Fernando García Romero, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, el C. Federico Gutiérrez, Presidente del Comisariado Ejidal, el C. Ramón Rubio Castellanos, Presidente de Vigilancia y un Servidor; esto, con el fin de revisar una problemática que existe en el ejido específicamente en la Presa El Higuerilla en donde existe una unidad económica con permiso federal para el aprovechamiento de la extracción natural de Tilapia en la dicha presa dentro del Ejido LFA Num.1.

En este sentido, el Presidente del Comisariado comentó lo antes descrito y solicitó alternativas de solución ya que ellos no la estaban aprovechando, por lo que se les sugirió organizarse en unidades acuícolas para gestionar un permiso para que ellos también tuvieran el beneficio del aprovechamiento de tal recurso. Así también solicitaron apoyo para desarrollar un proyecto eco-turístico en esa misma zona para la observación de pinturas rupestres que existen en esa zona.

Nos trasladamos al lugar donde está ubicada la Presa en donde se realizan las actividades de extracción de Tilapia.

Acuerdos:

- El Ejido se comprometió en adquirir 4 equipos de embarcación con su motor respectivos con el fin de registrarlos para actividades acuícolas.
- El Ejido realizará una solicitud de apoyo a la SEPADA para nosotros formalizar y poder iniciar el proceso de gestión para su permiso de extracción de titapia en dicha presa.
- Los socios del Ejido acordarán primeramente cual es su idea de inversión en lo que respecta el proyecto eco-turístico para tener muy clara el objetivo





## DIRECCION DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA

- El Ejido realizará una solicitud de apoyo a la SEPADA para la elaboración de un Estudio eco-turístico y poderles subsidiar con un porcentaje del costo total del proyecto de acuerdo a los lineamientos del programa de la Dirección de Estudios y Proyectos; así mismo la SEPADA enviará como apoyo a personal de la Dirección de Estudios y Proyectos para afinar la propuesta de inversión.
- Una vez elaborado el estudio, la SEPADA apoyará para buscarle alternativas de inversión

ING. ENRIQUE AVISA DUARTE GULUARTE

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA